



**RAZON DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 069 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS
-EJE SOCIAL-**

MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DE 2022

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de julio del año, dos mil veintidós, siendo las 10h21 y, transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 069 - Ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, de conformidad con el artículo 44 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, al no existir el quórum reglamentario, el presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia la presencia del concejal Bernardo Abad Merchán y la concejala Analía Ledesma García. Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Benigno Samuel Polo Abad, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad; Diego Cevallos y Diego Vaca, asesores del concejal Bernardo Abad Merchán; Alfredo Sebastián Nader del despacho de la concejala Soledad Benítez; Santiago Israel Almeida Guzmán de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Danny Grijalva del despacho de la concejala Analía Ledesma; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Para constancia firman el concejal Bernardo Abad Merchán, Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos; y, el Abg. Pablo Antonio Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Abg. Pablo Antonio Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Sigla Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado:	Hillary Herrera	SCSC	2022-07-13	
Revisado:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-07-13	